



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL AÑO 2018.

**Presidenta:** Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Nancy Delgado Nolazco, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretaria:** Por instrucciones de la presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### Comisión de Salud

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, presente.

La de la voz Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Diputada Iسس Cantú Manzano, se incorpora en unos momentos.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, se incorpora también en unos momentos.

Hay una asistencia de **7** Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, 5 y 2 que se incorporan. Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diez horas con cuarenta y un minuto** de este día **7 de marzo del año 2018**.

Solicito amablemente a la Diputada Nancy Delgado Nolazco, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que en las instituciones hospitalarias del Estado y los Municipios, atiendan inmediatamente a las víctimas de un delito en espacios necesarios para tal efecto. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solicito a las y los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeras y compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, por **unanimidad**.

**Presidenta:** Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que en las instituciones hospitalarias del Estado y los Municipios, atiendan inmediatamente a las víctimas de un delito en espacios necesarios para tal efecto.

Y para tal efecto, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Nancy Delgado Nolazco, tenga a bien preguntar a las y los integrantes de esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, por instrucciones de la presidencia, se consulta si alguna Diputada o Diputado integrante de este órgano parlamentario, desea hacer uso de la voz.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, alguien más.

Tiene el uso de la palabra.

**Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.** Como integrante de este órgano dictaminador, tengo a bien exponerles mis consideraciones con relación al asunto que nos ocupa, mismas que derivan del estudio de este. Tomando en consideración que la salud es un derecho humano, el acceso a este debe de ser oportuno, aceptable, asequible y de calidad. Ahora bien, con relación al tema que nos ocupa, tal derecho se encuentra relacionado con la atención a víctimas, por tal motivo me permito referir que la declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delito y del abuso de poder, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, además de brindarnos una definición de lo que debe entenderse por víctimas. Refiere que estas recibirán asistencia material, médica, psicológica y social que sea necesaria por conducto de los medios gubernamentales voluntarios, comunitarios y autóctonos. En consecuencia nuestro país como estado parte, tiene la obligación de garantizar e implementar acciones y programas que permitan combatir, erradicar, promover, respetar y proteger los



derechos humanos de estos. Asimismo nuestra constitución federal establece en términos generales, en su artículo 20, apartado c, los derechos de las víctimas, señalando que deberán recibir desde la comisión de un delito atención médica y psicológica de urgencia. Lo anterior, ha servido de base sólida para que los derechos de las víctimas de un delito y de violaciones a sus derechos humanos, sean reconocidos y tutelados. Bajo ese orden, a nivel federal fue expedida la Ley General de Víctimas, obligando en sus respectivas competencias a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y de sus poderes constitucionales. Así como a cualquier dependencia, organismo o institución pública o privada, a que velen por la protección de las víctimas. Así como a proporcionarles ayuda, asistencia o reparación integral, brindando atención inmediata en especial en materia de salud, educación y asistencia social. Las cuales en caso de no hacerlo, quedarán sujetas a las responsabilidades administrativas, civiles o penales a que haya lugar. Así también en el marco jurídico local, la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas y la Ley para la Prevención y Atención Socioeconómica de las Violencias del Estado de Tamaulipas prevén a grosso modo que las instituciones hospitalarias públicas del Estado y de los municipios están obligadas a atender de emergencia a las víctimas que lo requieran, con independencia de su capacidad socioeconómica o nacionalidad y sin exigir condición previa para su admisión, velando siempre de manera prioritaria por los derechos y la seguridad de estos. Por lo que tomando en cuenta que el objetivo de la presente acción legislativa es una obligación prevista en las disposiciones jurídicas señaladas con antelación considero viable la misma ya que con su aprobación de habrá de exhortar a darle cumplimiento a los preceptos jurídicos antes descritos buscando con ello que las instituciones hospitalarias de Tamaulipas, las víctimas tengan la atención debida y oportuna y así garantizar y proteger su derecho, creando las condiciones necesarias para tal efecto en base a lo que les he comentado, solicito su apoyo dando nuestro voto a favor de la presente acción legislativa, muchas gracias.

**Presidenta:** Alguien más desea participar? Compañeras y compañeros diputados al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por una servidora, quien esté a favor sírvase a indicarlo en los términos de ley, compañeros y compañeras diputadas ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad, en tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, elabore el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión, compañeras y compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaria tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de



trabajo agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados.

**Secretaria:** Perdón justificamos la inasistencia de la Diputada Susana por que tuvo otro asunto sobre el mismo tema del Congreso del Estado.

**Presidenta:** Gracias Secretaria, bueno me permito dar por concluida la misma, dando por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez** horas con **cuarenta y dos minutos** del **7 de marzo** del presente año. Muchas gracias por su asistencia.